

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT



LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 9 de junio de 2017
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE ADMINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	PERIODO: 17 al 20 de Mayo 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Reunión con los integrantes de la comisión de Interinstitucional para el seguimiento de los acuerdos y la evaluación de la implementación de la "Estrategia de Manejo Forestal Sustentable para el Incremento de la Producción y Productividad (ENAIPROS) en Chihuahua, en sus componentes de elaboración, autorización y ejecución de programas de Manejo Forestal Maderable.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se participó en las siguientes reuniones:

- 1ª. Reunión con los integrantes de la Comisión Interinstitucional para el "Seguimiento de acuerdos y evaluación de la implementación de la ENAIPROS en el Estado de Chihuahua".
- 2ª. Reunión de trabajo para seguimiento de avances en la elaboración del programa de manejo forestal del ejido El Largo y Anexos, municipio de Madera, Chih., conforme a la instrumentación de la "estrategia de Manejo Forestal Sustentable para el Incremento de la Producción y Productividad (ENAIPROS) en Chihuahua".
- 3ª. Reunión de trabajo para la presentación de los Planes anuales de Acciones Conjuntas (PAAC), para la implementación de la Estrategia para el Desarrollo Forestal Sustentable en Áreas Naturales Protegidas del Estado de Chihuahua.
- 4ª. Presentación del Programa de Trabajo coordinado 2017: CONAFOR- Proyecto GEF "Tarahumara Sustentable".
- 5ª. Reunión de trabajo con Prestadores de Servicios Técnicos Forestales y Organizaciones de Productores, para el "Seguimiento en la implementación de la ENAIPROS en el Estado de Chihuahua".

De la 1ª. Reunión.

CONCLUSIONES

En dicha reunión se presentaron los avances en el proceso de implementación de la estrategia en el Estado, así como las salvaguardas de la conservación de la biodiversidad, también se presentó un informe de resultados sobre la elaboración y autorización de programas de manejo en el Estado y los resultados de las acciones de supervisión para asegurar la aplicación de los tratamientos silvícolas y para garantizar la ejecución de los programas de manejo.

Por parte de la Dirección General se informó que está trabajando en un acuerdo de mejora regulatoria con miras a actualización de datos, ya sea en el informe de ejecución o en la Solicitud de Remisiones Forestales.

Es necesario garantizar la eficiencia de los recursos asignados, ya que en 2017 el monto financiado corresponde a la mitad del ejercicio del año más bajo y una tercera parte del más alto en dicho periodo.

La experiencia de Chihuahua se está utilizando como referente para elaborar programas de manejo a nivel nacional.

Proponer que se retenga la documentación forestal de arbolado grueso, quedando como acuerdo del Comité de Legislación, Normatividad e Inspección Forestal, si no la solicitan para arbolado delgado.

RESULTADOS OBTENIDOS

Entre los años 2013 y 2017 en Chihuahua se han manejado 1,663 proyectos (programas de manejo, cultivo forestal, innovación tecnológica, caminos forestales, certificación forestal, modernización de equipo y maquinaria) por un monto de 561.2 millones de pesos.

Se han subsidiado 390 programas de manejo que incorporan criterios de conservación de la biodiversidad y se han certificado 46 predios con una superficie total de 854,386.32 hectáreas, asimismo se han elaborado 4 estudios regionales sobre biodiversidad y 2 están en proceso por un total de 5.2 millones de hectáreas.

También se ha elaborado material didáctico como referencias para elaborar programas de manejo a nivel nacional con criterios técnicos silvícolas y de conservación de la biodiversidad.

Entre 2014 y 2017, los 390 programas de manejo autorizados con cargo a la ENAIPROS suman 830,000 hectáreas con un volumen total anual de 1.168 millones de m³, dicho volumen representa el 49.87% de la posibilidad anual en el Estado.

La implementación del ENAIPROS se da principalmente en los Municipios de Guadalupe y Calvo, Madera y Guachochi.

De acuerdo con los informes anuales se ha ejercido un volumen de pino de 1,480 m³.

A los programas de manejo se ha incorporado graficas de la estructura de los rodales antes y después de los tratamientos.

Todos los programas de manejo tienen la distribución de productos basada en curvas de ahuasamiento y se están otorgando remisiones con la misma.

El volumen de producción se ha incrementado en 29.4% (569,833m³), asimismo se ha incorporado un 7% de superficie a manejo intensivo (100,056 ha).

Del total de posibilidad anual, 46% corresponde a manejo intensivo. Del total de superficie de manejo intensivo, el 53% corresponde a la Enaipros.

En las revisiones que ha hecho PROFEPA se ha encontrado que los titulares no están aprovechando los diámetros delgados, ni el encino, debido a que no les redituaba utilidad económica; la PROFEPA ha impuesto como medidas correctivas el aprovechamiento de dicho arbolado.

De la 2ª. Reunión.

CONCLUSIONES:

El seguimiento al Programa de Manejo ha rendido sus frutos, se está iniciando el proceso de la información y se pretende concluir la integración de la memoria, al programa de manejo en la 1ª. Quincena de noviembre.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se concluyó al 100% el inventario con 66,123 sitios.

Está por concluirse el estudio de biodiversidad.

De la 3ª. Reunión.

CONCLUSIONES:

En Chihuahua se tienen planes anuales de acciones conjuntas para la implementación de la Estrategia del Desarrollo Forestal Sustentable en Áreas Naturales Protegidas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Por parte de la Directora Regional Norte de la CONANP se presentó información general de las Áreas Naturales Protegidas piloto (Tutuaca, Papigochi, Cerro Mohinora), así como el plan de acciones conjuntas 2017 que conjuga las líneas estratégicas y los aspectos normativos.

De la 4ª Reunión.

CONCLUSIONES:

Se trata de una propuesta presentada por el Coordinador General del Proyecto GEF, "Tarahumara Sustentable", Ing. Manuel Chávez Díaz.

RESULTADOS OBTENIDOS:

El proyecto se denomina Gestión integrada del territorio para la conservación de la biodiversidad en área de protección y producción en la Sierra Tarahumara.

Tiene como objetivo el mejorar la sustentabilidad de sistemas de áreas protegidas e incorporar la conservación de la biodiversidad y el uso sustentable en la productividad de los paisajes terrestres de la Sierra Tarahumara.

De la 5ª. Reunión.

DESARROLLO:

Por parte de la Delegación Federal de Semarnat, se presentó un informe sobre las acciones de la aplicación del ENAIROS en la entidad, así como la implementación de la nueva distribución de productos.

CONCLUSION:

Por parte de los participantes se aceptó la implementación de la nueva distribución de productos, así como del formato para la documentación forestal, acorde a dicha distribución.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Participaron alrededor de 60 Prestadores de Servicios Técnicos, productores, Industriales Forestales, adicionalmente se hicieron las siguientes propuestas:

- Es necesario regular la operación de las UMAFOR.
- Es momento crucial para la inversión. Se requiere apoyo con la gestión ante FIRA para la industria, que detone la silvicultura y se aprovechen diámetros.
- Contemplar la industria en las reuniones interinstitucionales y a los industriales, así como considerar apoyos para modernizar la industria.
- Contemplar el mejoramiento genético en las reglas de operación.
- Hay problemas para trasladar ciertos tipos de materias primas por los costos.
- Buscar la forma de revisiones preventivas.
- Prever ajustes en el SIPLAFOR.
- Se requiere acompañamiento en manejo e impulsar competitividad del sector (mejorar extracción e industrialización).

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se fortalece la coordinación interinstitucional y se apoya la ENAIPROS.

ATENTAMENTE


Ricardo Ríos Rodríguez
Director de Aprovechamiento Forestal



"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario"